

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 14 de julio de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid, 28004.

Fecha: Día 22 de julio de 1998, a las nueve cuarenta y cinco horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 22 de mayo de 1998.

Madrid, 27 de mayo de 1998.—El Secretario de Estado de Cultura.—29.776.

Resolución de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción de proyecto y dirección de obras de rehabilitación y ampliación del Museo Arqueológico de Oviedo.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Inmuebles y Obras.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Consultoría y asistencia citada en el encabezamiento.

Lugar de ejecución: Oviedo.

Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 42.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 840.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28004.

Teléfono: (91) 701 70 00, extensión 37087.

Telefax: (91) 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica, financiera y técnica: Según punto 7.4.4.A) y B) del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 14 de julio de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid, 28004.

Fecha: Día 22 de julio de 1998, a las nueve treinta horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 22 de mayo de 1998.

Madrid, 27 de mayo de 1998.—El Secretario de Estado de Cultura.—29.775.

Resolución de la Dirección Provincial de Ávila por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de suministro que se indican.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial de Educación y Cultura de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:*

Número 1: Equipamiento implantación ESO y Bachillerato, mobiliario, para varios centros. Presupuesto: 2.700.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. (La adjudicación se hará por lote completo.)

Número 2: Equipamiento implantación ESO y Bachillerato, material didáctico Aula Tecnología, para varios Centros. Presupuesto: 3.350.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. (La adjudicación se hará por conceptos.)

3. *Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, y forma de adjudicación concurso.*

4. *Garantía provisional:* En el número 1, el 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote, y en el número 2, el 2 por 100 del presupuesto base de licitación para cada uno de los conceptos a los que licite.

5. *Obtención de documentación e información:*

a) Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle Cruz Roja, número 2, 05001 Ávila, teléfono 920 22 92 50, fax 920 22 96 78.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el cierre de admisión de ofertas.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Acreditación de solvencia económica y financiera: Por uno o varios de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas, preferentemente lo contenido en el punto 1.a).

b) Acreditación de solvencia técnica: Por uno o varios de los medios indicados en el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle Cruz Roja, número 2, 05001 Ávila.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de las documentaciones, en el caso de que no se aprecien defectos en las mismas o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle Cruz Roja, número 2, 05001 Ávila.

9. *Examen de documentación:* La calificación de documentaciones se realizará a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de proposiciones, y la Mesa de Contratación publicará el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Adjudicación: Las resoluciones de adjudicación se expondrán en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, tal y como se establece en la cláusula 14.2 del pliego de las administrativas particulares.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Ávila, 1 de junio de 1998.—El Director provincial, Lorenzo Piera Delgado.—29.642.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se adjudica por el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos que a continuación se relacionan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la siguiente resolución por la que se adjudica por el sistema de concurso-procedimiento abierto, los contratos de obras que a continuación se relacionan.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.